

## LA INFLACION VERSUS SALARIO MINIMO EN 10 PAISES LATINOAMERICANOS PROYECTADOS AL AÑO 2009

Por César Aching Guzmán

El cuadro que sigue se ha elaborado tomando las cifras proyectadas por los organismo oficiales de cada uno de los 10 países referenciados y jerarquizado en función al valor absoluto del salario real deducida la inflación.

Nº	PAIS	PROYECTADO AL 2009		SALARIO REAL DESCONTADA LA INFLACION	FUENTE
		INDICE INFLACION	SALARIO MINIMO \$		
1º	Venezuela	28,80%	636,00	\$ 493,79	BCV
2º	Argentina	6,80%	310,00	\$ 290,26	INDEC
3º	Chile	5,50%	266,00	\$ 252,13	INE
4º	Brasil	5,90%	248,00	\$ 234,18	IBGE
5º	Colombia	6,47%	229,00	\$ 215,08	DANE
6º	Paraguay	4,30%	216,00	\$ 207,09	BCP
7º	Perú	5,49%	186,00	\$ 176,32	INEI
8º	Ecuador	7,85%	170,00	\$ 157,63	INEC
9º	Uruguay	7,93%	129,00	\$ 119,52	DGEC
10º	Bolivia	8,13%	78,00	\$ 72,14	INE

Fuente: Organismos oficiales de cada país

Para graficar la metodología de cálculo utilizado se hará uso de un simple ejemplo matemático tomando como referencia a Perú y Venezuela.

**Supongamos para el año 2009:** un trabajador peruano y venezolano con salarios mínimos proyectados de US\$ 186.00 y US\$ 636.00 donde se estima también un índice de inflación de 5.49% y 28.80% respectivamente. Sin mayores elucubraciones y considerando la tasa de interés igual al índice de inflación<sup>1</sup>, se calcula el salario real de estos dos trabajadores aplicando la fórmula general del valor actual (**VA**) a interés compuesto o la Función Financiera **VA** de Excel.

**Solución:** (trabajador peruano)

<b>VF</b> = 186	<b>i=q</b> = 0.0549	<b>n=t</b> = 1	<b>VA</b> =?
-----------------	---------------------	----------------	--------------

<sup>1</sup> La inflación se mide en base anual, se trata de una tasa anual efectiva. Eduardo Court M.-César Aching G.y Jorge Aching S. (Argentina, CENGAGE Learning, 2009), pág. 333.

$$VA = \frac{VF}{(1+i)^1} = \frac{186}{1.0627} = \$ 176.32$$

VA(tasa;nper;pago;vf;tipo)

Tasa	Nper	Pago	VF	Tipo	VA
0,0549	1		-186,00		176,32

**Solución:** (trabajador venezolano)

<b>VF= 636</b>	<b>i=q= 0.288</b>	<b>n=t= 1</b>	<b>VA=?</b>
----------------	-------------------	---------------	-------------

$$VA = \frac{VF}{(1+i)^1} = \frac{636}{1.288} = \$ 493.79$$

VA(tasa;nper;pago;vf;tipo)

Tasa	Nper	Pago	VF	Tipo	VA
0,288	1		-636,00		493,79

**Respuesta:** Por consiguiente, los ingresos reales de ambos trabajadores para el año 2009, serán:

TRABAJADOR	SALARIO REAL
Peruano	US\$ 176.32
Venezolano	US\$ 493.79

No obstante, la mayor erosión en términos relativos en el salario del trabajador venezolano frente al peruano, sus ingresos en valores absolutos son casi tres veces superiores al de nuestro compatriota (=493.79/176.32); es decir, el trabajador venezolano dispone de mayor cantidad de dinero para comprar más bienes, a pesar de que la inflación en su país es mayor que la nuestra. Esto demuestra ciertamente, que la gestión de su gobierno refleja una mayor preocupación por los trabajadores; muy diferente al nuestro, donde existe una mayor preocupación en mantener inalterable la tasa de ganancia de los dueños de las grandes empresas monopólicas y bancos mayoritariamente extranjeros, bajo la ecuación: país con salarios bajos y sin normas de protección y estabilidad laboral es atractivo para los “inversionistas”.